



Secció IV. Procediments judicials

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE LES ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

4296

Interposició de recurs contenciós administratiu, contra “la resolució de data 23/12/2022 del Sr. Secretari General del Ple de l'Excm. Aj. de Palma contra l'aprovació del projecte de modificació del Pla General d'Ordenació Urbana de la ciutat de Palma, exp. 2019/40052, i en particular en el que aquesta modificació afectada a la seva propietat situada a Son Gual

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000140

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000142 /2023

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador ONOFRE PERELLO ALORDA, en nombre y representación de MATAS Y CAMPINS SUMINISTROS, S.L., contra “la resolución de fecha 23/12/2022 del Sr. Secretario General del Pleno del Excmo. Ayto. de Palma por el que, entre otros pronunciamientos, desestimaban las alegaciones en su día esgrimidas por MATAS Y CAMPINS SUMINISTROS S.L.U. contra la aprobación del proyecto de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Palma, expte. 2019/40052, y en particular en lo que dicha modificación afectada a su propiedad sita en Son Gual procediéndose, en virtud de dicho Acuerdo desestimatorio, a la aprobación definitiva del referido proyecto modificador”.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 14/04/2023 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, *(firmado electrónicamente: 17 de abril de 2023)*

La letrada de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez

